SECRETARIA DE OBRAS

GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

- PAVIMENTO PETREO –
- EMPEDRADO -
ACTA PROVISORIO

En la Ciudad de Pedro Juan Caballero, en la Dependencia de la Secretaria de Obras de la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay siendo las 08:00 horas del **06 de ABRIL** año **2021** se reúnen por una parte el **SR. CARLOS E. ORTIZ RIVAS,** Secretario de Obras de la Gobernación de Amambay, el Fiscal de Obras **ING. FELIX GOMEZ CORONEL** y por otra parte el **ING. MIGUEL VICENTE ZÁRATE,** en representación a la Empresa **MVZ INGENIERÍA** a fin de dar recepción a los trabajos estipulados en el **Contrato N° 13/2020 – CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE CAPITAN BADO – L.P.N. N° 01/2020 – ID N° 383170.** – en la ciudad de Capitán Bado.

Se deja constancia que las prestaciones previstas en el Contrato han sido ejecutadas por el Contratista antes del plazo indicado en el PBC.

Para todos los efectos y en señal de conformidad de todo lo expuesto se labra este Acta en 3 (tres) ejemplares en un solo tenor, por todas las partes.

ING. MIGUEL VICENTE ZÁRATE.
Representante Legal
MVZ INGENIERÍA

MVZ
INGENIERIA

SR. CARLOS E. ORTIZ RIVAS
Secretario de Obras Gobernación
Del XIII Departamento de Amambay

ING. FELIX GOMEZ CORONEL.

Fiscal de Obras

ING. CIVIL FELIX GOMEZ CORONEL
REG. PROF. M.O.C.P. 4874
FISCAL DE OBRAS
GOBERNACION DE AMAMBAY